

A LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN SEVILLA Plaza de la Contratación nº 3 41004 Sevilla

ASUNTO: SOLICITUD DE URGENTE REPARACION DE LA AVERIA DETECTADA EN EL EDIFICIO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA Y QUE ESTÁ AFECTANDO AL SUMINISTRO DE AGUA Y QUE IMPOSIBILITA EL ACCESO A LOS ASEOS PUBLICOS DEL EDIFICIO, ESTABLECIMIENTO DE ASEOS ALTERNATIVOS, Y REITERACION DE SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE REUNION DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Raúl Serrano García, en su calidad de delegado del sindicato SPJ-USO, con domicilio laboral en local sindical SPJ-USO sito en la quinta planta del edificio Viapol de Sevilla (C/ Vermondo Resta s/n de Sevilla), teléfono de contacto 642388446 y correo electrónico spjusosevilla@gmail.com, ante ese organismo y por medio del presente escrito, comparece y

EXPONE:

Que tras las diversas informaciones recibidas de compañer@s destinados en el edificio de la Audiencia Provincial de Sevilla manifestándonos los continuos problemas que sufren respecto del suministro de agua regular, falta de presión de la misma e inutilización de los aseos, hasta el punto de que se encuentran inutilizados todos los aseos públicos ubicados en el edificio, al parecer debido a la rotura de una tubería, delegados de este sindicato SPJ-USO nos hemos personado en dichas instalaciones constatando que los funcionarios y funcionarias allí destinados no pueden hacer uso de ninguno de los aseos del edificio al encontrarse todos clausurados debido a la rotura de la enteriormente citada tuberia, por lo que exigimos de esa Secretaría General Provincial no la urgente reparación de la avería que está ocasionando los citados problemas, sino que además establezca de forma urgente las medidas oportunas para garantizar no sólo el suministro de agua al edificio, sino además garantizar el acceso a baños por parte de los compañer@s, determinando la ubicación de los mismo para su acceso temporal mientras dure la reparación de la avería.

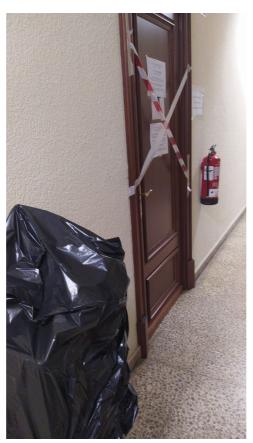
Consideramos que esta situación es un **nuevo botón de muestra respecto de la dejadez a la que las sedes judiciales de la capital se encuentran sometidas**, sedes obsoletas que **no son merecedoras del servicio público que se presta y de una Justicia del siglo XXI**, recordando tanto a esa Delegación Territorial como por extensión a la propia Consejería de Justicia, quien se vanagloria de sus inversiones en la mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía, y que a la

RAUL SERRANO GARCIA			09/05/2024 11:26	PÁGINA 1/2		
VERIFICACIÓN	PEGVEND6HHATJ685JRBM5UNMBRVNUG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/				

vista de las continuas incidencias que sufren las sedes judiciales de la capital dejan mucho que desear, por lo que no deben olvidar que hay "un mundo más allá de Palmas Altas"

Dadas las continuas incidencias que se vienen dando en relación a las sedes judiales de la capital, y dado el tiempo transcurrido desde la última reunión y la importancia de los asuntos ha tratar, reiteramos nuestra solicitud de convocatoria de reunión de Infraestructuras Judiciales de la Provincia de Sevilla.

Adjuntamos fotografía tomada en la sede de la Audiencia Provincial de Sevilla en el día de hoy.



Por lo expuesto,

SOLICITAMOS DE ESA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL, que tenga por presentado este escrito, lo admita, teniendo por hechas las manifestaciones en él contenidas, y a su vista y en virtud del mismo proceda a <u>la urgente reparación de la avería que está ocasionando los citados problemas, sino que además establezca de forma urgente las medidas oportunas para garantizar no sólo el suministro de agua al edificio, sino además garantizar el acceso a baños por parte de los compañer@s, determinando la ubicación de los mismo para su acceso temporal mientras dure la reparación de la avería; así como que acuerde la inmediata convocatoria de una reunión de Infraestructuras Judiciales de la provincia, todo ello por ser así de justicia que pedimos en Sevilla a 9 de mayo de 2024.</u>

RAUL SERRANO GARCIA			09/05/2024 11:26	PÁGINA 2/2		
VERIFICACIÓN	PEGVEND6HHATJ685JRBM5UNMBRVNUG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/				